

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

CRONIQUELLA

LA JIRA DE LA JUVENTUD

Con verdadero entusiasmo ha sido acogida la iniciativa de la Juventud Republicana de organizar una excursión marítima al Puerto de la Cruz, donde nuestros correligionarios hacen activos preparativos para recibir dignamente á los excursionistas, dando con ello una prueba más del carácter hospitalario y expansivo que distingue á aquellos paisanos.

De realizarse tal como la proyectan sus organizadores, la fiesta revestirá todos los honores de un homenaje al programa republicano y á la causa patriótica de Tenerife.

La Juventud se propone extender su campo de acción, fraternizar con los pueblos isleños, estimulándolos, aproximándolos, destruyendo la honda raigambre del caciquismo y orientando el espíritu público, hoy adormecido por la indiferencia ó viciado por mercantiles egoísmos, hacia horizontes más amplios y luminosos, dinteles de un porvenir de paz y progreso, que, algún día, disipará tanta negrura del suelo canario.

Si la Juventud realiza sus magnos propósitos, si la Juventud no desmaya ó no cae rendida ante los contratiempos, envidias ó amenazas que salgan á su paso, hasta ahora triunfal y presuroso; si la Juventud consigue hermanar los pueblos é impulsarlos hacia la senda de la Autonomía, ideal al que debiera consagrar toda la efusión de sus entusiasmos indómitos y de sus rebeldías ingénitas, ese puñado de jóvenes merecerá imperecedera ofrenda de simpatías.

Nosotros confiamos en que esos tiempos, no por lo remotos menos deseados, llegarán al cabo á poner término á la empresa patriótica con tantos bríos acometida. A su sólo anuncio, el vibrar alborozado de nuestros corazones parece un cántico de esperanza, iniciador del himno de la victoria.

Hace falta mucha tenacidad y un decidido empeño para que la bandera desplegada no se abata, ni se manche en las impurezas del camino, que es senda poblada de abrojos, á cuya vera no faltarán fantasmones ni perillos falderos, cansados ya de ladrar á la luna.

Jóvenes que venís á la lucha con arrestos y bizarrías de precursores, vuestro descanso debe ser el pelear.

En vuestras manos está la clave de luz con que ha de descifrarse el porvenir incierto, aunque al parecer tenebroso, de este invicto pueblo insular.

Honremos y dignifiquemos la patria canaria y todos seremos igualmente enaltecidos.

Sólo falta empezar, que, después, camino adelante, el que se arrepienta de haberlo hecho será un impostor ó un cobarde.

Elevedmos muy alto el pensamiento y pongamos á prueba de sacrificio la voluntad.

Phsquís.

Le sucrier, s' il vous plait

Esa es la única frase francesa que conocía la esposa de mi amigo H. Este se hallaba aquel día ausente, y á la hora de la comida nos sentamos á la amplia mesa del hotel doce ó catorce huéspedes, entre los que figuraban algunas señoras y jovencitas.

El coronel A ocupaba una de las cabeceras de la mesa, y la opuesta el teniente N.

A la hora del café, el joven oficial refería á su jefe un episodio ocurrido el día anterior, y en el discurso de su relato había de citar una frase obscura.

El mozo, suponiendo que allí nadie sabía francés, excepto él y su respetable interlocutor, después de titubear, y hacer esfuerzos en busca de un giro que le permitiera hacerse entender, sin faltar al decoro debido al bello sexo, dice, echando mano á un heroico recurso:

—Vamos, se lo diré á V. en francés... Y así lo hizo, por cierto, pésimamente pronunciado.

Disponíame yo á imponer un correctivo á la simpleza del eminente po-

ligota, cuando oigo la voz sonora y fresca de la esposa de mi amigo H, que dirigiéndose á mí, me dice:
—Le sucrier, s' il vous plait.
Yo me limité á contestar:
—Tableau.

Atahualpa.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Casablanca.—Las últimas noticias

Madrid 12 (21'30).

Según las últimas noticias de Casablanca, confirmadas por conducto oficial, continúan en aquella plaza los combates entre moros y europeos. Aquellos han intentado hacer varias entradas a la población, siendo rechazados por las tropas franco-españolas. Simultáneamente con las fuerzas de tierra, los cruceros franceses han repetido el ataque sobre Casablanca, bombardeando las afueras para evitar que los moros se aproximaran á las murallas de la ciudad.

Desconócese el número de víctimas.

La policía marroquí

Madrid 12 (21'50).

Han llegado á Casablanca los oficiales españoles que han de organizar é instruir la policía marroquí. Inmediatamente comenzarán sus trabajos.

En Tánger.—Tiroteo

Telegramas oficiales recibidos de Tánger dicen que en los alrededores de aquella plaza se oye frecuente tiroteo. La población está alarmada, temiendo que los moros puedan atacarla.

En vista de las circunstancias el cuerpo consular celebra frecuentes reuniones.

Los buques de guerra surtos en el puerto se hallan prevenidos para rechazar cualquier intenciona de ataque.

Resolución de Francia

Telegramas de París dicen que el gobierno francés ha acordado no enviar por ahora más tropas á Marruecos. Coméntase esta resolución.

Lo que dice la prensa

La prensa peninsular continúa protestando de la intervención española en los asuntos que actualmente se desarrollan en Marruecos.

La generalidad de los periódicos se muestra conforme en que el proceder del gobierno ha sido torpe y en que ha debido imitarse la conducta sensata de Italia.

Mesa.

A los estudiantes

En la Imprenta García Cruz se encuadernan los libros de texto en **24 horas.**

La prensa isleña

La Opinión

Sigue hablando de la cuestión de Puertos francos y dice:

Quienes vengán por primera vez á este país de las anomalías, pensará de él lo que pensaría un miserable pordiosero á las puertas de una mansión opulenta: que los moradores de esa mansión habían de ser potentados, archimillonarios.

Y tal es la vesania de riqueza que en Canarias gravemente se padece, tal el delirio de ambición, que ya es cosa corriente oír hablar de millones de pesetas, de centenares de miles de duros, con naturalidad asombrosa.

El Tiempo

Dedica su editorial á la cuestión de Puertos francos.

Hablando de la campaña emprendida por *La Ciudad*, de Las Palmas, dice que este periódico presenta al comercio tinerfeño como absorbente y como defraudador, señalando al comercio de Las Palmas los perjuicios que este estado de cosas le ocasiona. Sin embargo, añade, ya hemos visto que nada más lejos de la verdad que las aseveraciones del colega. Ni el comercio de Tenerife ha acaparado las negociaciones mercantiles de Las Palmas,—y aunque eso fuese cierto nada tendría de censurable,—ni ha introducido mercancías fraudulentamente, ni ha obtenido de la Arrendataria las especiales ventajas que gratuitamente se suponen.

Aviso

La fábrica de tabacos **COLÓN**, de Elías Rojas, que estaba establecida en la calle de la Marina, número 5, se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde, número 12; lo que participa á su clientela. (570)

NUEVA LEY

JUSTICIA MUNICIPAL

Art. 18. Los Tribunales municipales conocerán en primera instancia en materia civil:

1.º De las demandas cuyo valor no pase de 500 pesetas.

2.º De los juicios atribuidos á los jueces municipales por esa ley.

3.º De las cuestiones que surjan entre posaderos y huéspedes, cocheros y viajeros, agentes de emigración y emigrantes, marineros ó patronos de embarcaciones y personas que transporten, siempre que tales cuestiones se refieran á gastos de posadas ó fondas, importe de transporte de mercaderías ó de peaje de viajeros, indemnizaciones relacionadas con estas cuestiones, salarios devengados con ocasión de la dicha clase de servicios y relaciones ó divergencias entre comprador y vendedor de animales en las ferias, siempre que en ninguno de los relacionados casos exceda la reclamación de 1.500 pesetas.

Cuando las demandas á que se refiere el número 1.º se funden en títulos que traigan aparejada ejecución, se entenderán aplicables al procedimiento ante los Juzgados municipales las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil que regulan el juicio ejecutivo, excepto en el período de oposición á la ejecución que, caso de anunciarse el ejecutado á los tres días de la citación de remate, se tramitarán en juicio verbal ante los Tribunales municipales dentro del plazo improrrogable de otros cuatro días.

Art. 19. Los que sean parte en los negocios civiles de que conozcan los Juzgados municipales no podrán someterse á la jurisdicción de uno determinado cuando existan varios en un Municipio.

Será competente en este caso aquel á quien en turno correspondiera el negocio, y no podrá tramitarse solicitud alguna que previamente no aparezca con la nota de haberse repartido, suscrita por uno de los jueces municipales, que turnarán para este servicio según entre sí acuerden.

Quedan excluidos de esta regla los Juzgados correspondientes á antiguos Municipios, agregados hoy á otras poblaciones, cuando el Ministro de Gracia y Justicia resuelva exceptuarlos.

Serán también excluidos del reparto los juicios de desahucio y los asuntos referentes al Registro civil.

Art. 20. Corresponde á los Tribunales municipales, en materia criminal, conocer en primera instancia de todos los hechos punibles ante la jurisdicción ordinaria que el Código penal ó leyes especiales califiquen como falta, y de los asuntos de la misma índole que por la ley les estén encomendados.

La competencia del Tribunal municipal para conocer y resolver sobre el ejercicio de la acción civil, procedente de un hecho que constituya falta, estará limitada á la misma cuantía que señala esta ley para la materia civil. Cuando exceda, será preciso ejercitarla como principal ante el Juzgado de primera instancia.

Art. 21. Los Tribunales municipales conocerán en juicio verbal de los asuntos civiles de su competencia, en los cuales no admitirán reconvencciones ni tercerías por cuantía que exceda la competencia de dichos Tribunales. Si admitieran pruebas que no sean

practicables en el acto, el plazo para evacuarlas no podrá exceder de doce días, excepto cuando hubiere de otorgarse el extraordinario de prueba conforme á la ley de Enjuiciamiento civil.

En las cuestiones incidentales de la propia competencia de los Tribunales municipales, los recursos que se entablen se sustanciarán después de la decisión final y juntamente con las que contra ésta se utilicen.

Las diligencias inútiles serán costeadas por el juez y secretario actuantes, ó por uno de ellos, según dedica el juez de primera instancia, á petición de parte.

Art. 22. El juez municipal mandará citar oportunamente á los adjuntos para celebrar los juicios, y por falta de asistencia, sin causa legítima, les impondrá multa de 2 á 50 pesetas.

La celebración del juicio no se suspenderá por tal razón cuando puedan concurrir los suplentes, quienes podrán ser entonces recusados en el acto con suspensión del juicio y nuevo señalamiento.

Art. 23. Dentro de los tres días siguientes de la celebración del juicio, el Tribunal dictará resolución definitiva, consignando en acta el voto de cada uno de los vocales si no hubiese unanimidad.

El fallo se pronunciará por mayoría, y en caso de discordia decidirá el voto del juez.

Cuando los votos de los dos vocales formen mayoría, éstos redactarán en el término señalado el texto íntegro de la resolución.

Art. 24. Cuando en estos juicios se solicite defensa por pobre, conocerá el Tribunal municipal en juicio verbal, oyendo al abogado del Estado, ó al fiscal municipal por su delegación, y observando los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 25. El juicio en materia penal deberá verificarse en la forma que ordena la ley de Enjuiciamiento ante el Tribunal municipal, dentro de los tres días siguientes á la fecha en que el juez supiere haberse cometido la falta, evacuando con la mayor urgencia las actuaciones preliminares ó preparatorias. Sólo se demorará la celebración del juicio por causa bastante y expresa.

El juez hará citar á los adjuntos para los juicios, y por falta de asistencia, sin excusa legítima, les impondrá multa de 5 á 50 pesetas.

No se suspenderá por tal razón el juicio, si pueden actuar los suplentes, quienes, en tal caso, podrán ser recusados en el acto, con suspensión y nuevo señalamiento.

Art. 26. Terminado el juicio se dictará sentencia, con arreglo á lo preceptuado en el art. 23 de esta ley.

Art. 27. Las sentencias de los Tribunales municipales en juicios civiles serán apelables en ambos efectos para ante el juez de primera instancia en el acto de la notificación, consignándolo el secretario en esta diligencia, ó dentro de los tres días siguientes por comparecencia.

Si su admisión ofreciese alguna duda, se convocará para el día siguiente al Tribunal municipal, que resolverá lo procedente.

Denegada la admisión de la apelación, si dentro de las veinticuatro horas

siguientes á la notificación el apelante manifestare propósito de recurrir en queja ante el Juzgado, se le expedirá certificación del auto denegatorio, con emplazamiento por diez días, dando conocimiento al Juzgado, término dentro del cual el apelante podrá alegar por escrito las razones para que la apelación debiere ser admitida, y el Juzgado dentro del segundo día resolverá sobre ello.

Desestimada ó desierta la queja, se pondrá en conocimiento del juez municipal para ejecución de la sentencia.

(Concluirá.)

Notas de actualidad

RABAT

Esta ciudad del Imperio marroquí, llamada por los moros *Rbat* y *Arbat*, se halla situada en la costa del Atlántico, en la falda de una colina, al sur del río Bu-Regreg que la separa de Salé. Su población se calcula en 35.000 musulmanes, 5.000 hebreos y algunos europeos que allí se han establecido con su comercio.

Es una de las poblaciones más industriosas y mercantiles del territorio moro; en su espacioso mercado hallan siempre los agentes de las casas de comercio de Europa, grandes cantidades de cereales, lanas y otros artículos que llevan las kábilas cercanas, consideradas como las más ricas é importantes del Imperio.

La ciudad de Rabat, mirada bajo el punto de vista militar, llama la atención por el vasto y bien combinado sistema de fortificaciones; por la parte del mar está defendida por fuertes baluartes unidos por grandes cortinas, cruzándose sus fuegos con los de Salé; esto hace inaccesible la entrada del río, que divide, como hemos dicho, ambas ciudades; la barra por otra parte es difícil de salvar aun á los buques de poco calado é imposible á los de gran porte.

Sobre esta barra hay una ciudadela defendida por una batería casi inexpugnable, que, á estar artillada al estilo moderno, podría destruir en breves momentos cualquier buque que quisiera franquear la entrada.

La ciudad está también defendida por la parte de tierra con dos órdenes de murallas, de las cuales la última fué construida para impedir las irrupciones de los árabes del campo, que son de las tribus más levantiscas del Imperio, y que con dificultad reconocen la autoridad del sultán.

Entre las mencionadas murallas hay dos soberbias viviendas ó palacios de los sultanes marroquíes, en los que han acumulado cuantas preciosidades artísticas, ha sabido crear el genio árabe.

Compañía de variedades

Según telegrama recibido en esta capital por nuestro querido amigo don José Santaella, la Compañía de variedades hizo el domingo último su presentación en el Teatro de Las Palmas, siendo extraordinario el éxito que obtuvo y muy numerosa la concurrencia que asistió al espectáculo.

La empresa de dicha compañía ha autorizado al Sr. Santaella para que solicite el teatro de esta Capital, con objeto de actuar aquí á fines del presente mes.

Es de esperar que estos deseos se vean atendidos en obsequio del público, á quien se ofrece una amena y agradable temporada.

Aceite Español

PURO DE OLIVA.

Se vende en los almacenes de

Mata y Saiz,

Cruz Verde, 9 é Imeldo Serís, 104.

Los certificados de su pureza se encuentran á disposición de los compradores.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas

Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros



SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del interesado se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Los sucesos de Casablanca

Relato de un testigo canario.

El bombardeo.—Detalles curiosos.—Casablanca ardiendo.

Acaba de llegar a Las Palmas, procedente de la costa de Marruecos, el práctico canario del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, Isidro Ramírez Martín, testigo presencial de los últimos sucesos desarrollados en Casablanca. Dicho práctico ha hecho a un periódico de aquella ciudad el siguiente curioso relato:

La llegada del Don Alvaro

Salimos de Las Palmas en el *Alvaro de Bazán*, el viernes último a los 8 de la noche, y llegamos a Casablanca el lunes a las 9 de la mañana.

Sobre la máquina aun el *Alvaro de Bazán*, comunicó por medio de banderas el comandante del crucero francés *Galilée*, llegado en la tarde anterior, es decir, el domingo, que la situación era grave y que se había visto obligado a echar en tierra 70 hombres al mando de un oficial para proteger las casas de los cónsules, donde se habían refugiado muchos europeos. Esta operación la realizó el buque francés en la tarde del domingo, y al regresar a bordo los botes que habían hecho el desembarco de tropas, fueron tiroteados por los moros, hiriendo gravemente a dos de sus tripulantes.

Como Casablanca es una población amurallada y la única puerta de entrada está al poniente del mar, y como el edificio del consulado francés está situado junto a la muralla que mira a la costa, desde las ventanas de dicho edificio se echaron escalas sobre las murallas y por aquellas subieron los soldados franceses mientras el *Galilée* los protegía con los fuegos de a bordo impidiendo que los moros se acercaran.

Todos los cónsules se hallaban en el edificio del francés y los de España y Portugal en los suyos respectivos.

Al disparar los moros sobre los botes de los tripulantes franceses que regresaban a bordo, el fuerte de la plaza, simultáneamente, hizo fuego sobre el *Galilée*. Este buque dirigió entonces sus fuegos sobre dicho fuerte, destruyéndolo por completo a la media hora. Los moros lo abandonaron.

El comandante del *Don Alvaro de Bazán*, enterado de estos sucesos por el del *Galilée*, preguntó por medio de banderas al cónsul de España en Casablanca qué necesitaba, y éste contestó en el acto que inmediatos auxilios. Dicho comandante español, sin haber fondeado, ordenó echar los botes y en ellos embarcaron una compañía al mando del segundo comandante de a bordo. El desembarco se hizo sin incidente penetrando en la plaza por las escalas que pendían de las ventanas del consulado francés. Los oficiales y soldados franceses auxiliaron a los españoles en esta operación, abrazándolos al poner el pie en el edificio mencionado.

El combate.—Los españoles se batían

El oficial español, ya dentro del consulado francés, penetró en las calles de Casablanca con su fuerza, para dirigirse al edificio del de España. Se le presentó el Bajá o Gobernador de la plaza y le dijo que si quería la llave de la puerta de la ciudad se la entregaría en prueba de que no se trataba de hacer resistencia. Dicho oficial contestó que aun cuando no tenía esas órdenes aceptaba la oferta en bien de todos. Se dirigieron entonces a la puerta de la ciudad con aquel objeto, y entonces los moros, allí apostados, hicieron fuego sobre la compañía española. El oficial, con el sable, atravesó el pecho del moro que guardaba la puerta y ordenó hacer fuego. Este duró desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche. Murieron el Bajá y muchos moros. Desde los primeros disparos se unieron las tropas francesas a las españolas. Estas no tuvieron bajas.

El cónsul español comunicó por medio de banderas los sucesos que ocurrían, y en el acto tanto el *Galilée* como el *Alvaro de Bazán* comenzaron a bombardear. Este último se situó muy cerca de tierra haciendo uso de la artillería rápida y de los mauser disparando sobre los grupos de moros, muy numerosos, que trataban de acercarse a la plaza.

El bombardeo

El bombardeo fué en la parte oeste de la población que ardió por cinco partes, viéndose desde a bordo los efectos del bombardeo. Los consulados están situados al Este.

A unas dos leguas de la costa hay una casa muy grande entre árboles. Allí se reunían las kábilas que iban llegando del interior, montadas en caballo. La artillería del *Galilée* metió dos granadas por las ventanas destruyendo el edificio. Al ponerse en fuga las kábilas otras granadas, al explotar entre éstas, causaron el espanto y la muerte.

A las tres de la tarde del lunes llegaron a la costa dos cruceros franceses. Uno desembarcó tropas al anochecer

y el otro lo hizo el martes por la mañana. Uno de los expresados buques marchó con urgencia a Mazagán, de donde pidieron auxilio los europeos.

Victimas.—Casablanca ardiendo

A las 9½ de la mañana del martes vino a bordo del *Alvaro de Bazán* el segundo comandante de este buque que se había batido en tierra el día anterior, dando cuenta de que solo había en la plaza 250 soldados, razón por la cual habían creído prudente no abrir la puerta de la ciudad para salir al campo a luchar con los moros por formar éstos un verdadero ejército. Añadió que era tal el número de cadáveres de moros y caballos que había en el interior y cercanías de Casablanca, que temía se declarara una epidemia.

El martes por la tarde, día en que embarcó en el vapor *Rosario* para Las Palmas el práctico Isidro Ramírez, continuaba ardiendo Casablanca en su parte Oeste. Los buques dirigían toda la noche los focos eléctricos hacia tierra, impidiendo siempre el acercamiento de las kábilas que hacían grandes esfuerzos para lograrlo.

EL TIEMPO

Día 12 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra 36.2
 Mínima 20.5
 Oscilación 15.7

DE LAS ISLAS

Terrible desgracia

Hace días ocurrió en el pueblo de San Mateo y en el lugar denominado Lechuza, una sensible desgracia.

En compañía de una hermana mayor fué a tomar agua en un estanque allí situado, propiedad de D. José Bravo de Laguna, a la hora aproximada de las cuatro de la tarde, una niña de ocho años, hija del arriero José Santana Estévez.

Mientras la hermana mayor se ocupaba en coger el agua, la niña de ocho años se entretuvo en jugar sobre el estanque. De pronto vió la primera que su hermana caía al agua, que cubría once escalones, y comenzó a dar gritos en demanda de auxilio. El padre de ambas José Santana Estévez, de 40 años, que se hallaba en las inmediaciones, acudió hácia el sitio desde donde partían las voces de auxilio, y loco, ante la horrible desgracia, y sin saber nadar se arrojó al estanque para sacar a su hija cuyo cuerpo había cubierto el agua.

Cuando acudieron los vecinos sólo pudieron extraer los cadáveres de ambos.

Esta desgracia ha causado general consternación en San Mateo.

Nuevo Matadero

En la sesión que el miércoles último celebró el Ayuntamiento de Las Palmas se presentó el proyecto del nuevo Matadero, con toda clase de dependencias, que se exigen a estos modernos establecimientos y el cual edificio ha de ser emplazado en terrenos propiedad del Municipio, comprendido entre la margen sur del Guinguada hasta el llamado Callejón de Botas. El presupuesto de dicha obra asciende a 297 mil 542.17 pesetas.

En el nuevo edificio se proyecta un espacioso corral para el ganado que ha de ser sacrificado, evitando así que se encierre en un reducido espacio faltar de condiciones y hasta de higiene, como sucede hoy.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 7 con 1060 kilos.
 Lanares 1 " 10 "
 Cabrias 3 " 40 "
 De cerda " " "

Reses: 11 1110 kilos.

Tranvías eléctricos

Horario que regirá para el servicio de Tranvías desde el día 15 de Agosto de 1907 hasta nueva orden.

Salidas de Santa Cruz para La Laguna.—7, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 4:30, 5, 6, 6:30, 7, 8 y 9.

Salidas de Santa Cruz para Tacoronte.—7, 9, 11, 1, 3 y 5.

Salidas de La Laguna para Santa Cruz.—7, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5, 5:30, 6, 7, 7:30*, 8 y 9.

Salidas de La Laguna para Tacoronte.—6:40, 8, 10, 12, 2, 4 y 6.

Salidas de Tacoronte para La Laguna y Santa Cruz.—7:20, 9:20, 11:20, 1:20, 3:20, 5:20 y 7:20.

* Hasta la Cuesta.

Los coches de media hora sólo harán viaje los días no feriados.

Los domingos y días festivos se prolongará el servicio hasta las 22 entre Santa Cruz y La Laguna.

Tanto en los días de trabajo como en los festivos, los últimos coches entre Santa Cruz y La Laguna, podrán continuar viaje siempre que se les anticipe un mínimun de 20 pasajes.

Igualmente continuará viaje hacia Tacoronte, garantizándole el mismo número de pasajes el coche que llega a La Laguna a las 20.

DESDE ZARAGOZA

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido Sr. mío: Va a celebrar la ciudad de Zaragoza en el próximo año de 1908 el primer Centenario de sus heróicos Sitios y han comenzado ya los trabajos preparatorios para celebrar la Exposición Hispano-Francesa que como fiesta principal figura en el programa y que por R. O. de 21 de Junio último ha merecido la declaración de oficial.

Adjunta tengo el honor de remitirle la convocatoria que este Comité dirige a todos cuantos en el venidero Certamen pueden figurar como expositores, y por el llamamiento especial que hacemos a productos y visitantes de la Nación vecina, podrá V. venir en conocimiento del sincero y primordial propósito que nos anima al realizar esta obra de paz y de progreso, obra que aune y no que divida, que afirme y consolide las cordiales relaciones que mantienen pueblos que por su natural situación no pueden vivir divorciados.

Constituye empeño para nosotros el que la próxima Exposición refleje exactamente nuestra potencia productora en los diversos órdenes que el Certamen abarca, sin que una sola provincia española deje de dar fe de presencia en esta fiesta que tantos beneficios puede adoptar al progreso económico y social que por fortuna se opera en nuestro país y que tanto puede contribuir a ensanchar el mercado ya que por el estímulo de la competencia se llega al perfeccionamiento del trabajo.

Para conseguir todo esto, es indispensable una gran propaganda, una publicidad completa y un apoyo decidido de todos los que guiados de una buena voluntad crean y sientan la conveniencia de realizar esta empresa.

Por ello y por el poderoso concurso que la prensa puede prestar a la Exposición Hispano-Francesa de 1908 en la Ciudad de Zaragoza, nos permitimos la libertad de dirigirnos a V. en súplica de que, si lo estima procedente, nos auxilie en la forma y medida que crea más oportuna.

Al saludar a V. Sr. Director, tengo el honor de ofrecerme como el más atento, s. s. q. l. b. l. m.—El Presidente del Comité Ejecutivo, B. Paraiso. Zaragoza 18 de Julio de 1907.

Agradecemos mucho la deferencia del Sr. Paraiso al enviarnos la anterior circular y por nuestra parte acogemos con simpatía tan importante proyecto, poniendo a disposición de la Comisión organizadora las modestas columnas de este periódico, amante siempre de todo aquello que, como en el caso presente, significa fomento de la cultura, de la riqueza y de los intereses morales y materiales del país.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1488 vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 86.

Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Marathon, inglés, de Londres y Plymouth, con 183 pasajeros de tránsito.

Rosario, español, de Sevilla, escalas y Las Palmas, con carga general para este puerto, y 5 pasajeros de tránsito.

Conde Wifredo, inglés, de Génova, escalas y Las Palmas, con 14 pasajeros para este puerto y 67 de tránsito.

Santa Rita, alemán, de Rosario de Santa Fe y Montevideo, con carga general de tránsito.

Registro civil

Día 12

Nacimientos

Ernesto García Talavera y Castro. Juan Vilches Vera.

Araucaria Delgado Rodríguez.

Defunciones

Ernesto Silvera García, de esta capital, 3 años, Rambla del 11 de Febrero, bronco-pneumonia.

Matrimonios

Ninguno.

Efemérides canarias

13 de Agosto 1715. Verifica en este día su ascensión al Pico de Teide, el sabio inglés Mr. I. Edens.

Este fué uno de los primeros hombres ilustres que visitaron la cúspide del Teide.

13 de Agosto 1854. Se publica en Las Palmas el primer número del Boletín Oficial de la Junta patriótica del gobierno del distrito de Gran Canaria; periódico creado como órgano oficial suyo por la Junta Revolucionaria de Las Palmas, establecida a raíz del pronunciamiento nacional de este año.

Telegramas de la tarde

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido ninguno.

Crónica general

D. E. P.—El domingo último falleció en esta ciudad la joven y apreciable señora D.ª Encarnación Marichal.

Reciba la dolorida familia, en la que contamos amigos muy queridos, la expresión de nuestro sentimiento.

Exposición de Industrias.—Hemos recibido un interesante folleto conteniendo la memoria descriptiva del proyecto de Exposición nacional, permanente en Madrid, de industrias y productos agrícolas; en cuyo trabajo, que suscribe por la Comisión organizadora, el Sr. Sawa, se enumeran las ventajas agrícolas que reportará a los industriales y agricultores aquella plausible iniciativa.

De dicha Exposición ha sido nombrado agente en esta provincia el señor D. Francisco Cambreleng.

Licencias.—Por enfermo se le concede un mes de licencia al Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, D. Emiliano Urquía y Redecilla.

Al Ayuntamiento ha presentado escrito pidiendo cuatro meses de licencia el concejal D. Enrique Pérez y Soto.

Para Cuba.—Procedente de Génova, escalas y Las Palmas, ha fondeado esta mañana en bahía el vapor *Conde Wifredo*, de paso para Cuba, conduciendo 14 pasajeros para este puerto y 69 de tránsito.

Obras públicas.—Para asuntos del servicio marchó anoche a Santa Cruz de la Palma, el Ingeniero de Obras públicas D. Pedro Matos.

Junta.—Como decíamos en nuestro número anterior, ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Acuña, la Junta local de reformas sociales de esta ciudad, procediéndose al sorteo reglamentario para su renovación.

Para cubrir las vacantes de los que ayer cesaron, mediante la elección parcial que marca la ley, se celebrará nueva reunión el próximo día 18 del corriente.

Recordatoria.—Para jiras, expediciones, fiestas y reuniones, acuérdese de comprar algunas botellas de Cerveza AMERICANA marca **Hoja de Parra**.

Decomiso.—El veterinario municipal Sr. Rajas, ha retirado hoy de la venta tres cestas de duraznos y una de higos, por estar en malas condiciones para el consumo público.

Visita.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro activo corresponsal y estimado amigo D. Vicente Cartaya, del Puerto de la Cruz, que ha permanecido entre nosotros hasta esta tarde.

Ayuntamiento.—De segunda convocatoria celebrará mañana por la tarde sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del teniente de alcalde nuestro estimado amigo D. Juan N. Perera.

Mapa.—Hemos recibido uno de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título "Atlas Geográfico de España", hechos por el capitán de ingenieros D. Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado a nueve colores; permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en la librería de A. Delgado Yumár, Dr. Comenge n.º 2.

Inspector.—Hoy embarcará en Cádiz en el vapor *Satrústegui*, en el cual llegará el viernes a esta ciudad, el Inspector general de Obras Públicas D. Julio Merello.

Militares.—Pasado mañana al amanecer se efectuará el relevo del destacamento de los Polvorines cuya fuerza irá socorrida hasta fin de mes, mandada por el primer teniente D. Eugenio Arriaga Adán, á quien por turno corresponde, siendo revista durante la lista de mañana por la tarde, y verificándose las demás operaciones de conducción de la compra y efectos en la forma acostumbrada.

Música.—La banda del Regimiento de Tenerife ejecutará esta noche, de 8½ a 10½, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Une Deus, paso doble; N. N.
 El congreso feminista, tango, Valverde.

Cavallería rusticana, prelude, Mascagni.

Aglée, valse; Waldteuffel.
La Caldera, sinfonía, Bouza.
La gracia de Dios, paso-doble; Roig.

Ojo al Cristo

Para beber Vino para mesa, blanco ó tinto, completamente puro, sin una sola gota de alcohol, mande por una muestra QUE LE DA GRATIS

Angel Pérez Bodria
 Santo Domingo, esquina a Candelaria.

MoscateL, muy sabroso.

Vinagre de uvas.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Autorizada por el Ministerio de Instrucción pública la instalación de las seis escuelas de primera enseñanza creadas por el Ayuntamiento en su presupuesto y cumpliendo acuerdo del mismo Cuerpo, se abre un concurso por medio del presente a fin de que los propietarios hagan oferta de casas con destino a dichos establecimientos docentes, señalándose de plazo para la admisión de solicitudes, que deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación extendidas en papel sellado de la clase 11.ª hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Los nuevos locales y alquileres que por ellos se satisfarán anualmente, son los que siguen:

	Pesetas
Casa para el maestro y local escuela del barrio del Cabo	750
Casa escuela y habitación de la maestra de niñas del barrio del Cabo	750
Casa escuela y habitación del maestro de niños en el Centro	1500
Casa habitación para el maestro de la escuela de niños del barrio de Duggi y local para la misma	750
Casa para la maestra de la de id. de niñas del barrio Duggi y local para la id.	750
Casa para el maestro de la escuela laica y local para la misma	1500

Santa Cruz de Tenerife 9 de Agosto de 1907.—José Acuña.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 14 Para Londres, vapor *Mamari*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 14 Para Hamburgo, vapor *Santa Rita*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 15 Para Londres, vapor *San Telmo*. Agentes, O. Thorsen.
- 15 Para Cape Town, vapor *Rua-pehu*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 15 Para Las Palmas y Río de Oro, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 15 Para Hamburgo, vapor *Sisak*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 16 Para Cádiz y Barcelona, vapor *P. de Satrustegui*. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
- 17 Para Costa de Africa, vapor *Lucie Woermnn*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 17 Para Londres, vapor *Kaipara*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 17 Para Las Palmas, vapor *Viera y Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

Hotel Agüere and Continental LA LAGUNA

Beautiful Patio.
 Good wines, beer, &c.
 Excellent cuisine.
TERMS MODERATE.
 Best Centre for all excursions to every part of the Island.

COLCHONES

En el almacén de

A. Vandewalle

Alfonso XIII, No. 27 se venden

Colchones y Almohadas

de todas clases.
 También se pasa á domicilio, á hacer cualquier trabajo en este ramo.
 Precios económicos.

Guantes y Mitones largos, muy elegantes y baratos.
Ramos de frutas y de flores, sin competencia.
Piezas de paja para Sombreros, blancas, negras y de finos colores, de 1'50 á 2 pesetas pieza.
Velos Odalisca, gran novedad, y negros, canelos y azules, por varas, baratísimos.

Grandes novedades
The Lion Trading Co.

Alfonso XIII, 40-42.

Al público
 Se vende con una gran rebaja, la magnífica
marquesina,
 que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
 Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Ernesto Zamorano
SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa número 29 de la calle del Castillo.
 Se necesitan un oficial ayudante y operarias para toda clase de prendas.
 Teléfono 214.

Libros
 de venta en la Imprenta
García Cruz, San José, 36.

- A 4 pesetas
 Los Miserables. Victor Hugo.
 El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
 Los pecados capitales. Exgenio Sue.
 Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- A 3'50 pesetas
 La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas
 El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.
 El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
 Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
 La Bodega. Blasco Ibáñez.
 La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
 Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
- A 2'50 pesetas
 La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas
 El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
 El Judío Errante. Eugenio Sue.
 Los Amores de París. Pablo Feval.
 Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
 Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.
 Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
 Martín el Expósito. Eugenio Sue.
 Juan Cavalier. Eugenio Sue.
 Matilde (Memorias de una Joven), Eugenio Sue.
 Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
 Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre).
 Gramática italiana.
- A 1'50 pesetas
 Cuentos de mi Tierra. Narciso Díaz de Escobar.
- A 1 peseta
 Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española.
 Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.
 ¿Descendemos del Mono? E. Edeyoy.
 Un viaje á la India. Ernesto Hæckel.
 Indiana. Jorge Sand.
 Mimi Pinson. Alfredo de Musset.
 Los Mineros de Polignies. E. Berthet.
 La Pecadora. Arsenio Houssaye.
 Cómo se muere. Zola.
 El Seducor. Eduardo Zamacois.
 La Condenada. Blasco Ibáñez.
 Punto-Negro. Eduardo Zamacois.
 La moral del cura. P. Praycourt.
 El mandato de la muerte. Emilio Zola.
 Malos Amores. Felipe Sassone.
 La Bohème, 2 tomos. E. Mürger.
 El Satiricón. Petronio.
 Los enigmas del Universo, 2 tomos. Ernesto Hæckel.
 Pasados por agua. Luis Morote.
 Precios, Salarios y Ganancias. C. Marx.
 Ensayos de crítica é historia. A. Nin Frias.
 Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert.
 Duelo á muerte. Eduardo Zamacois.
 La Modelo. (Manette Salomon). E. y J. de Gongour.
 La Enferma. Eduardo Zamacois.
 Cuentos Valencianos. Blasco Ibáñez.
 Sobre el Abismo. Eduardo Zamacois.
 Crónicas demoledoras. José Prat.
 La Montaña. Eliseo Reclus.
 La Dolorosa. Dionisio Pérez.
 El Crepúsculo. G. Honet.
 El Capitán Richard. A. Dumas (padre).
 Sin Dios. M. M. Mangasarian.
 Del Asesinato, considerado como una de las Bellas Artes. T. de Quincey.
 Amores y Aventuras. Casanova.
 El Arte y la Democracia. M. Ugarte.
 Junto á las Máquinas. López-Ballesteros.
 La resurrección de los dioses, 2 tomos. Dimitry Merejkowski.
 Marcela. Augusto Maquet.
 Via libre. Anselmo Lorenzo.
 El sueño del Papa. Victor Hugo.
 El Asno de Oro, traducción de Jacinto de la Vega y Marco.
 Dáfnis y Cloe. S. Amyot, (Obispo).
 Loka de Amor. Eduardo Zamacois.
 Tik-Nay, (El Payaso inimitable). Eduardo Zamacois.
 Las Ruinas de Palmira. C. de Volney.
 La ramera Elisa. E. de Goncourt.
 Los Horrores del absolutismo. José Nakens.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote'
 Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
 EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPÉRIDES

Gran Almacén de Ultramarinos

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
 En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

Sombreros

PARA SEÑORAS Y NIÑAS
 Última novedad

Se acaban de recibir S. José 38, antiguo almacén de encajes. (579-15)

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D.ª Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Harina de flor de TRIGO

MARCA REGISTRADA



Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:
SPERLING & WILLIAMS,
 LONDRES.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:
Alfred Williams,
 Santa Cruz de Tenerife.

Fernández y Padilla
Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
 Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 plas.—De venta: Imprenta García Cruz.

SEMILLAS de hortalizas

Bernabé Hernández vende semillas de hortalizas, clase superior, garantizadas, entre otras de **Rábanos, Beterradas, Acelgas, Zanahorias, Lechugas, &c. &c.,** en la finca de los señores herederos de D. Eduardo García, Costa Sur de esta Capital.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Casa

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso.
 Tiene sala, antesala, etc. y cinco dormitorios.
 En la misma darán razón.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.
 Listas de jornales.
 De venta: Imprenta García Cruz.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hac Ramón Díaz, Consolación, 46.

Hy. Wolfson

Casa de Banca
 Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
 Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.

De venta en la Imprenta García Cruz

Posada del León

¡Comida á todas horas!

En la *Posada del León*, Plaza de la Iglesia, núm. 4, se sirven comidas á todas horas, confeccionadas por un **afamado cocinero** extranjero, siendo el servicio sumamente económico y esmerado.
 No equivocarse: Plaza de la Iglesia, núm. 4.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta

tra, no conoció en ella la de Marcelina; pero le importaba muy poco ese detalle.

Si no era Marcelina la que le mandaba el ajado ramillete, debía ser alguna amiga íntima, alguna persona que la conoció en su vida misteriosa.

Y Beaufort creyó que no le costaría gran trabajo encontrar á esa amiga fuese quien quisiese.

Este pensamiento sostúvole y le animó; levantándose y se figuró que se sentía más fuerte.

Asombrado y hasta asustado contempló Gerardo sin poder adivinar lo que sucedía.

Echóse á reír Beaufort con una carcajada un poco nerviosa aún.

—¡Ah! ¡Ya me encuentro mejor! ¿Y no comprendéis nada? ¿Y os preguntáis qué medicina pude tomar durante vuestra ausencia, que así me curó?

—Sí.

—Ayer estaba moribundo y hoy dispuesto á vivir ¡pardiez!

Señaló las flores que tenía delante y añadió:

—¡Ah! ¡Tened el remedio, Doctor. Examinadle bien, os suplico que lo hagáis tomando las más grandes precauciones, porque es preciosa... si, muy preciosa... quizás en ella está la vida.

A Gerardo oprimiósele el corazón.

Esa alegría tan insólita como inesperada, inspirábale grandes temores, pero Beaufort le tranquilizó.

—Remedio moral, se entiende, Doctor, y sabéis muy bien que sólo esos remedios pueden tener influencia sobre mí.

Marchóse Gerardo sin que se hubiesen disipado sus temores; sin embargo, no pudo menos de reconocer

sico callejero, habíalos oído en otras ocasiones, en tres, en las circunstancias más dramáticas de su vida.

¿Cómo era posible que olvidase?

La primera vez paseábase con Marcelina en la landa inmensa llena de juncos y de helechos; fué en la noche misma de su casamiento.

La segunda vez al siguiente día durante la lúgubre y mortal noche que siguió á la desaparición de su esposa; y cuando asomándose á las ventanas de la quinta clamaba en la obscuridad:

¡Marcelina! ¡Marcelina!
 Y la tercera vez á los pocos días cuando se presentó *Glou-Glou*.

Estremecióse, porque aquellos recuerdos le estremecieron hasta el fondo de su alma.

La tocata era la misma, pero no se le ocurrió la idea de que el músico podía ser el mismo.

Levantóse de su lecho con mucho trabajo, acercóse á su escritorio, y metiendo en un portamonedas un puñado de monedas de oro, llamó á su ayuda de cámara:

—Tomad,—le dijo,—entregad esto á ese organillero y decididle á que se marche inmediatamente...

Salió el criado y á los pocos minutos callóse el organillero alejándose *Glou-Glou*.

El ayuda de cámara volvióse al cuarto de su amo, andando de puntillas.

—Ese hombre quería hablar al señor,—dijo,—tenía que entregarle esta carta... le respondí que el señor no recibía á nadie y me entregó esta carta.

Cogióla maquinalmente Beaufort, y la tiró encima de la cama, diciendo que más adelante la leería.

Soñaba despierto; aquel organillo con sus populares

Se alquila

la casa de dos pisos, con huerta, en la calle de San Martín número 79.
 En la misma casa informarán. (586)

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamari Kaipara Guelph Gothic	14 20 26 23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Ingeli	22 23
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	15
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	13
Hamburgo	Santa Rita Sisak Pernambuco	14 15 18
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Belgrano	18
Vapores á esperar órdenes		

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Sep.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs reunis

PARA LONDRES, HULL, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix
llegará á este puerto el 14 del corriente.
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral-Baudin
llegará á este puerto del 22 al 23 de Agosto.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral-Rigault de Genouilly
saldrá de este puerto del 1 al 2 de Septiembre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou

El vapor francés

Concordia
llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, *Hardison Freres.*

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger y Gibraltar

El vapor italiano de gran velocidad

Helvetia
deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C. Dr. Comenge, 1.

Sociedad anónima

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO SANTO DOMINGO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros
Agentes, T. Marco y C.ª, S. en C. Dr. Comenge 1

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6000 toneladas, deberá llegar á este puerto el 15 de Agosto con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase.

Los Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace.
De venta San José 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Agosto con destino á

Vigo, Bilbao y Southampton

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Papel para flores.

San José, 36.



TARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.
Bonitas letras inglesas para escoger.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. 10 " "
En la tercera íd. la íd. íd. 5 " "
En la cuarta íd. la íd. íd. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia. Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.
No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para
MONTEM
se encuentran en la imprenta García Cruz.
La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

tocatas reavivó su tristeza, y así permaneció durante largo rato, olvidándose hasta de abrir la carta.

—¡Voy á morir!—murmuró,—sin conocer el misterio de mi vida!

Un movimiento de su cuerpo, al que le hizo temblar la calentura, hizo que se cayese la carta al suelo.

El ruido que produjo el papel le distrajo.

—¡Ah!—dijose.—Se me había olvidado.

Recogióla, leyó el sobrescrito con mirada indiferente, pero al palparla sus dedos tropezaron con algo que se arrugó, crugió y rompió.

—¿Qué será esto?—exclamó.

Rompió el sobre y de él cayeron sobre la cama unas cuantas florecillas mustias y ajadas.

En un principio no se le ocurrió nada y sólo creyó que, á pesar de estar el sobre á su nombre, habriase equivocado de camino.

Miró maquinalmente las flores y de repente estremeciéndose haciéndole dar diente con diente un prolongado temblor.

Lívido incorporóse, poniéndose poco menos que de pie en la cama.

—¡No!—dijo.—¡Sueño, estoy loco, es la calentura que me hace delirar!

Y miró otra vez á las flores más cerca y con más atención.

—¿Qué es lo que quiere decir esto, Dios mío? Son los *edelweiss*... las flores de las montañas... de los Alpes... las que conservaba Marcelina y que cogi con peligro de mi vida.

Mirólas asombrado... sin saber lo que le pasaba, porque no lo creía... diciéndose que era víctima de horrosa pesadilla producida por la tocata de ese organillo

que oyera hacía poco rato, y por los recuerdos del tiempo pasado...

Como si quisiese disipar sus últimas dudas, ó mejor, precisar sus recuerdos, de entre las mutias florecillas desprendióse un pedacito de papel, al que la acción del tiempo y los tallos de las flores comunicara un tinte amarillento, y en ese papelito había unas cuantas palabras escritas.

Con mucho trabajo leyóla Beaufort, porque estaban medio borradas.

25 Mayo 1855.

Esta fecha era la del día en que cogió los *edelweiss*; del día en que sorprendió la confesión de su amor y esa fecha, ¡cómo la recordaba el desgraciado! era la más importante de su vida... brillaba luminosa en su existencia, habiendo creído en ese día posible la felicidad.

Y ante esas flores, ante esa revolución, quedóse anonadado murmurando:

—¿Quién me las envía?

Hallóse Gerardo en ese estado y dominado por una excitación muy grande, y brillándole la mirada de una manera extraordinaria.

Interrogóle el Médico, y Beaufort no le oyó ni respondió, sino que siguió abismado en sus pensamientos íntimos.

—¿Quién si no Marcelina tenía esas flores? ¿Quién sino ella pudo enviármelas?

—¿Probaba esto que vivía?

Entonces no ignoraba dónde él estaba.

Las señas de la carta, que Pedro Beaufort examinó con ardiente mirada, las habian escrito indudablemente la vispera... esto saltaba á la vista... la tinta conservaba aún sus matices, y como habian desfigurado la le-